



Interior

1609

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 22 SEP 2026

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la planta de personal del
Ministerio del Interior

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por
los artículos 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, 1 del Decreto 0658 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la revisión de los documentos soporte de la hoja de vida
de ISABELLA PEÑA MEDINA, la Subdirección de Gestión Humana, certificó el 21 de
agosto de 2026 que reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo de Asesor,
código 1020, grado 15, ubicado en el Despacho del Ministro, de conformidad con
lo señalado en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombramiento. Nómbrase con carácter ordinario a ISABELLA PEÑA
MEDINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.234.642.116, en el empleo
de Asesor, código 1020, grado 15, ubicado en el Despacho del Ministro.

Artículo 2. Comunicación. La Subdirección de Gestión Humana comunicará a
través del correo electrónico gestionhumana@mininterior.gov.co, el contenido de
esta resolución a Isabella Peña Medina.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su
expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 22 SEP 2026

RODRIGO LARA RESTREPO

Elaboró: Ana María Mendivelso G – Contratista Grupo Administración, Registro y Control de Planta de Personal.
Revisó: Martha Bolívar Reina - Profesional Especializado Grupo de Administración, Registro y Control de Planta de Personal.
Luz Dary Velásquez Romero – Coordinadora Administración, Registro y Control de Planta de Personal.
Carlos Reinel Merchán Torres - Subdirector de Gestión Humana.
Eislane Suárez Tavera – Asesora Secretaria General.
Kinerith Stephanie Gómez Ríos – Asesora.
Aprobó: Hitler Rouseau Chaverra Ovalle; Secretario General.